

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Marzo de 1907.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25
EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.111.

LA PRODUCCIÓN DE LOS MONTES

Triste impresión produce leer en las columnas de la Prensa la cantidad de millones de pesetas con que tributamos anualmente a las demás naciones por importación de maderas; y al considerar que España, por sus condiciones naturales, debiera ocupar un lugar en primera fila entre las exportadoras de esta mercancía, no podemos por menos de hacernos cargos por el lamentable atraso en que vivimos.

Hay quien asegura que la producción de los montes españoles, ni por la cantidad, ni por la calidad, ni por la especie, basta para satisfacer las necesidades del consumo.

Tal aseveración, que en parte creemos cierta, no sería en manera alguna admisible si el país se corrigiera de los graves defectos de que adolece.

No disponemos de datos suficientes para precisar la cantidad a que asciende en España actualmente la importación de maderas; pero fácil será deducirla, teniendo presente que, al finalizar el pasado año, F. de Carvia escribía:

En los diez primeros meses del año hemos comprado al extranjero madera en tabla sin labrar por valor de los siguientes millones de pesetas:

Table with 2 columns: Year (1902, 1903, 1904) and Value in millions (30.1, 35.4, 38.2)

Puede apreciarse por este estado que la importación aumentó en 841 millones en dos etapas, y aunque estos datos no son numerosos, puede aceptarse para el aumento correspondiente al año actual el promedio de los habidos en los períodos iguales de las etapas expresadas, ó sean cuatro millones, que, sumados a los del año 1904, arrojan un total de 42.2 millones de pesetas, que será aproximadamente la cantidad con que hemos tributado al extranjero por este concepto en los diez primeros meses del año actual.

En el número 636 de la Revista de Montes, correspondiente al día 15 de Agosto último, leemos:

Según una nota facilitada a su Gobierno por el cónsul de Francia en Valencia, la importancia de maderas procedentes de la vecina República, en aquel puerto, iba en rápido descenso.

Noticia que por la prensa diaria, y refiriéndose a todas las Aduanas del país, hemos visto confirmada posteriormente.

Por no ser nuestro objeto, no hemos de investigar las causas de este descenso, que unos atribuyen a la elevación de los cambios, otros al beneficio exagerado que quieren obtener los explotadores extranjeros de esta mercancía y los más al aniquilamiento de la industria, causas, a nuestro juicio, inconstantes, y que por lo mismo que son condicionales, si en la actualidad determinan descenso, pueden desaparecer dando lugar a que aumente la importación.

Los optimistas pueden restar de la cifra obtenida la que crean correspondiente al descenso experimentado, que de se guro nunca será mayor que la representada por el recargo del cambio internacional.

Si a esto se le suma el importe de algunos productos forestales que también nos vemos obligados a comprar fuera, habremos de reconocer que anualmente pagamos a los extranjeros de 50 a 60 millones de pesetas, como valor total de la cantidad que de aquéllos importamos, no por las exigencias de una industria floreciente, sino por carecer de ellos; esto es, como indemnización de la guerra sin cuartel que desde tiempo inmemorial les hemos hecho a los árboles.

Los que se ocupan de estas cuestiones han precisado las causas originarias de la carestía de madera, y siguiendo distintos derroteros convergen a esta triste conclusión: "Los montes españoles están aniquilados y en un lamentable abandono". Pero al sentarla han tenido que reconocer a priori lo siguiente:

1.º Que en este país, por ignorancia unas veces y por codicia las más, se les tuvo un odio implacable a los árboles.

2.º Que el régimen político ha prestado una influencia funesta a la causa de los montes, como lo prueba la desamortización llevada a cabo, en virtud de la cual se vendieron miles de hectáreas de bosques.

3.º Que no es menos funesto que el Estado no intervenga en la explotación de los montes pertenecientes a particulares, en los que se corta sin freno ni medida.

4.º Que la guardería, por lo poco numerosa y mal retribuida, es impotente para corregir los innumerables abusos que se cometen en los montes públicos.

5.º Que debido a la escasa dotación que en los presupuestos se asigna al servicio forestal, no se le da la amplitud de que está necesitado; y

6.º Que como consecuencia de lo expuesto en el párrafo anterior, sean pocos relativamente los montes que dan productos en condiciones de competir con los que proceden de los del extranjero.

Aunque lentamente, algo se ha progresado en lo que se refiere a lo expuesto en los cuatro primeros párrafos; no así en lo que afecta a los asuntos que en los últimos se tratan, sobre los cuales no se ha dado un solo paso de avance.

Exceptuando algunos montes cruzados por vías fluviales y terrestres de importancia, la mayoría carece de esta valiosa condición, lo cual hace que desmerezcan sus productos, destinándose a un consumo doméstico miserable.

Olazábal, en su libro Ordenación y valoración de montes, al tratar sobre la importancia que en la economía forestal ejercen las condiciones extrínsecas, dice:

Para nada más que para ruina de quien lo intentase serviría producir mucha y buena materia maderable ó leñosa, si no se halla ésta, ni puede poseerla, si no se a costa de dispendios que no están al alcance de su dueño, en comunicación con un mercado que pueda pagarla.

Dejando a la consideración de nuestros lectores las inmediatas consecuencias que se desprenden de la lectura del párrafo que copiamos, en relación con nuestra actual situación forestal, nos preguntamos:

¿A quién compete hacer estos dispendios?

El Estado, que sobre ésta como sobre toda fuente de riqueza nacional, ejerce una acción tutelar, es el llamado a favorecer la producción de los montes, facilitando la saca de sus productos, lo que se conseguiría mejorando las condiciones extrínsecas de aquellos, construyendo caminos, lanzaderos y demás obras y artefactos que se estudian en la asignatura de "Construcciones y transportes forestales."

Haciendo justicia al Cuerpo de Ingenieros de Montes, que es el más conocedor de esta necesidad, diremos que pocos son los planes de aprovechamientos y mejoras en los que no han sido incluidos propuestas y proyectos de construcción de vías de saca, que por desgracia, y debido a la escasez de recursos, nunca se construyen.

Asunto es este que por su importancia, bien merece que nuestros Gobiernos fijen en él su atención, pues de seguir como hasta aquí, raquítico desarrollo alcanzará la riqueza forestal.

Por lo que se refiere al transporte de productos al mercado, bueno será interesar de las Empresas ferroviarias la rebaja de las tarifas, pues con los precios de las que rigen no hay comercio posible.

Ya que en el actual Gabinete hay hombres de iniciativa y buena voluntad para acometer toda obra que redunde en beneficio del país, no estará de más dediquen algo de su actividad al estudio y resolución de esta problema, que, a nuestro juicio, debe ser la causa que haya obligado al cónsul de Francia en Valencia a informar a su gobierno en la precitada nota de "que las maderas de construcción faltan en este reino, y aún en España entera, exceptuando algunas reservas que no es posible explotar, porque su transporte al mercado "costaría más" que el flete de los Estados Unidos a Valencia."

La actitud del Sultán.

En los momentos precisos en que con más insensata violencia arremete la infundada campaña contra Alemania y contra el Sultán, por entenderse que están interpretando caprichosamente en exclusivo provecho propio los acuerdos de la Conferencia internacional de Algeciras, cuando tiros y troyanos se disputan las primicias del descubri-

miento de maquiavélicos dividendos entre una y otra potencia, y cuando el reporterismo sujeto a la consigna, clama y protesta contra esos supuestos manejos, dos noticias vienen a echar agua al vino fermentado de la inventiva y la fantasía, a neutralizar su fuerza, despejar la situación, y a demostrar no solamente que todo cuanto se escribe y se propala en tan gratuito sentido está en absoluto refutado con la verdad de los hechos, sino que lejos, muy lejos de atentar el Soberano marroquí y la expresada nación, contra lo pactado, están dando acabadas pruebas de respetar en todas sus partes los acuerdos adoptados, y por lo tanto las necesidades y conveniencias del derecho común, proclamado como condición sine qua non en aquella nueva Convención estipulada para ventilar la cuestión de Occidente.

La primera de esas noticias, que anticipamos en nuestro último número, es que el Sultán ha pedido al Gobierno de Bélgica un ingeniero para desempeñar el cargo de asesor del Cuerpo Diplomático en las condiciones prescritas por el Acta General de Algeciras, en lo referente a las adjudicaciones de las obras públicas.

No puede negarse sin faltar deliberadamente a los más elementales principios de imparcialidad y de justicia, que la elección de un ingeniero de un país neutral y al propio tiempo muy productivo en el campo industrial, como dice oportunamente La Gaceta de Colonia, revela un gran tacto político por parte del Sultán, y pone una vez más de relieve su firme y leal propósito de ajustarse al pie de la letra a los compromisos contraídos en el último convenio internacional.

Hay que rendirle este homenaje, y reconocer que esta prueba de corrección política ha de ser bien acogida por todas las potencias, por constituir una verdadera garantía para esperar sin impaciencias ni recelos el cumplimiento de lo pactado.

La segunda noticia se refiere a las declaraciones que acaba de hacer en Berlín el Secretario de Estado ante la Comisión de presupuestos del Reichstag, determinando en aquéllas de una manera clara y categórica cual es la misión de los oficiales alemanes Von Tochni y Wolf, que actualmente se encuentran en Fez. Han marchado allí—ha dicho—en calidad de ingenieros y no para reorganizar las tropas marroquíes, y esto es más que suficiente para que sean rectificadas los aventurados prejuicios hechos con este motivo, atribuyendo a Alemania una actitud contraria a la que viene observando en la debatida cuestión marroquí.

No hay nunca que precipitarse ni acoger como otros tantos artículos de fé todas las noticias. Para no incurrir en estos errores y ser en todo justos y verídicos, hay que comprobarlas antes de lanzarlas a la publicidad, por ser esta la única manera de informar seria é imparcialmente a la opinión pública y de exteriorizar bien la marcha de los acontecimientos.

(De El Eco Mauritano).

LOS JAPONESES.

"Los japoneses sazan todo el partido posible de su suelo, cultivando una séptima parte del territorio; y si no cultivan más es porque las seis partes restantes se componen de arenas que bordean la costa, de terrenos volcánicos escarpados y de montañas rocosas, sin vestigio siquiera de tierra vegetal en donde poder aplicar los perfeccionamientos, ó mejor aún, el refinamiento agrícola empleado por ellos.

Descartado, pues, todo intento de mejoras de la tierra, y reducida su ganadería, por falta de pastos é inelemeacias del clima, a insignificante riqueza, el problema de la alimentación surge imperioso, sin que baste a mitigarlo el medio empirico que hasta ahora se viene empleando, y que consiste en vender en el extranjero el arroz japonés, que es de primera calidad, pero escaso, y comprar grandes cantidades de otro arroz peor.

Además, este sistema produce un desequilibrio económico, que convierte al Japón de acreedor en deudor de otros pueblos, y que cada año va acentuándose, y disminuyendo el dinero necesario para seguir comprando.

Cómo resolver el problema? Sólo hay dos medios; uno, el de compensar las insuficiencias de la agricul-

tura con el desarrollo del comercio y de la industria; el otro, el de la guerra, para obtener por fuerza, por derecho de conquista, los graneros del Extramo Oriente, que están en la China, en la Indo-China, en la Corea, en Australia y en Filipinas.

Los japoneses no pierden de vista ninguna de ambas soluciones; pero en las dos han de tropezar con los americanos, como chocaron antes con los rusos, y como en lo porvenir, acaso, se encuentren con Francia y con sus aliados actuales, los ingleses.

Así, pues, puede afirmarse, sin pecar de audacias de definición, que la primera de las causas iniciales de la futura guerra entre el Japón y la América del Norte es de origen económico.

El Japón, habitado por una población excesiva, arruinado y expuesto a morir de hambre dentro de sus islas, necesita desembarcar, conquistar y enriquecerse.

América del Norte, económica y geográficamente es una de las Naciones que se oponen a esta "necesidad nipona," y por lo tanto, el choque es inevitable.

VOLADURA DE UN ACORAZADO

114 VÍCTIMAS

Sigue la emoción.—Efectos de la explosión.—Detalles horrosos.—Una familia de gatos salvada.—Bastos heróicos.—En el arsenal.—Las familia de los muertos.

Paris 13.

En Tolón no se atenúa la inmensa emoción que ha producido la catástrofe del Jena.

Los periódicos publican con mucha frecuencia ediciones extraordinarias que el público arrebatá de manos de los vendedores.

Además, en todas las redacciones se renuevan constantemente los transparentes, ante los cuales hay millares de personas esperando ansiosamente los últimos detalles.

Donde quiera que hay dos personas juntas se habla del terrible siniestro. Según el prefecto marítimo, general Marqués, todavía no se ha podido averiguar exactamente la causa de la catástrofe.

Baste decir, para dar idea de los efectos de la explosión, que las enormes calderas aparecen completamente retorcidas, de una manera inconcebible, y que un casco de granada de cinco kilos cayó en una casa de la calle de Saint Michel, horadó el tejado, atravesó el piso tercero y cayó al piso del segundo.

Mañana continuará la extracción de cadáveres y restos humanos.

Los gendarmes y marineros ocupados en esta tarea han encontrado en la proa del Jena una gata recién parida. Tanto ella como sus gatitos estaban sanos y salvos.

Se van conociendo detalles verdaderamente imponentes.

El almirante Manceron—muy conocido por cierto, del rey D. Alfonso XIII, porque fué su ayudante en París—se salvó milagrosamente. La explosión le sorprendió cuando salía del comedor después de almorzar.

En una de las torres blindadas han sido hallados cuatro cadáveres intactos. Los cuatro estaban en pie y en actitud de andar.

La cámara del almirante se ha encontrado llena de restos humanos, calcinados, informes.

En otra parte del barco han hallado los rebucadores un montón de trozos de carne ensangrentada, y sobre ellos tres esqueletos completamente descarnados.

Junto a una de las calderas había un marino con la ropa intacta, pero la cara carbonizada. Debía de ser un oficial á juzgar por las insignias.

Algunos de los oficiales á quienes se creía muertos se han salvado, entre ellos el capitán de fragata Vongaber y el teniente de navío Dumesnil. El primero estaba en tierra disfrutando una licencia que había empezado el mismo día de la catástrofe. Es decir, que desembarcó un par de horas antes de la explosión.

El segundo, que era ayudante del almirante Manceron, estaba en su camarote. El brusco movimiento del barco le hizo caer sobre una silla, al mismo tiempo que el camarote se llenaba de humo. Dumesnil, medio asfixiado, consiguió levantarse, y tambaleándose salió y pudo llegar al muelle, donde cayó desvanecido.

El comandante Audigard murió horrosamente. Al salir de su camarote

se produjo la explosión y una de las granadas que estallaron á causa de la tremenda conmoción le destruyó completamente.

Del médico Roustan sólo se han hallado algunos huesos.

El capitán Bertier murió en su camarote. Cuando quiso salir halló la puerta obstruida. Su desesperación debió de ser espantosa. Se cree que se pegó un tiro para no morir abrasado. Su cadáver es un carbón informe.

Se sabe de algunos rasgos de indecible heroicidad.

El alférez Roux, cuya serenidad no se turbó al ocurrir la explosión, viendo que el incendio iba á completar la catástrofe, empezó á abrir las portallones para que entrase el agua y apagase las llamas. Algunos marineros, comprendiendo que iba á perecer, quisieron retirarle de allí, pero él los contuvo con un gesto y siguió en su tarea. A poco se hundió el piso bajo sus pies y cayó en las llamas. Los marineros lloran desconsoladamente cuando lo refieren. Tampoco hay palabras para describir el valor y abnegación de los fogoneros que estaban en las calderas posteriores.

Al producirse el primer estallido se quedaron en completa oscuridad. Queriendo comprender la causa de lo sucedido, sacaron unas ascuas y á su débil resplandor reconocieron las calderas. Los niveles de agua estaban casi vacíos. Era, pues, necesario, para impedir que las calderas estallasen, apagar inmediatamente los fuegos. Entonces, aquellos hombres heróicos, sin preocuparse de las explosiones constantes que los atronaban, ni del humo que los impedía respirar, ni del vapor de agua que los abrasaba, trabajaron afanosamente con desprecio de la propia vida, durante un cuarto de hora en apagar las calderas.

Cumplido su deber, y ya medio asfixiados, subieron á cubierta.

Las víctimas, hasta ahora, según la estadística oficial, son 114; pero en esta cifra no están incluidos muchos marineros que han perdido la razón por no poder sobreponerse al espanto que la catástrofe les produjo.

En el arsenal de Tolón, donde están los muertos y los heridos, hay á cada momento escenas desgarradoras.

Está terminantemente prohibido que entren en él las familias de los marineros; pero algunas, por favor oficial y varios antiguos oficiales de la armada, han conseguido que se les autorice para aproximarse al lugar de la catástrofe y allí rebuscan sin cesar los restos de sus parientes.

Un exoficial, anciano, condecorado con la Legión de Honor, se presentó hoy en busca de su hijo. Estaba lívido, pero hablaba con firmeza y serenidad. Se le dijo que su hijo estaba sano y salvo y se fué contentísimo, esperando hallarle en casa. Sin embargo, no hay noticias del hijo.

Los heridos gritan desesperadamente, pidiendo que se les quiten las vendas, á las cuales atribuyen los infelices sus espantosos dolores. Hay que vigilarles de cerca y constantemente para que en su tremendo delirio no se las arranquen.

El espectáculo es aterrador.

El padre y el hermano del héroe alférez Roux han ido á verle. Se les ha permitido sólo que le miren la cara, horriblemente destrozada y abrasada. Los desgraciados, después de perseguirse, se abrazaron al cadáver, llorando con tal angustia que fué necesario sacarlos de allí en brazos de los médicos.

Muchas de las víctimas de las explosiones del «Jena» tenían parientes en París.

El maestro de música del acorazado era hermano del «chaffeur» del presidente, M. Fallières, y el comandante Adigard hermano del diputado de este nombre, que ayer estuvo varias veces en el ministerio de Marina en demanda de informaciones, y á las once de la noche supo allí que su hermano había desaparecido.

Más tarde aguardaban en la antecámara del despacho del ministro cuarenta personas.

Un ordenanza entra con un telegrama y un periódico y dice: «El alférez Roux ha muerto.»

—Es mi hermano—exclama un caballero que estaba esperando y rompe á llorar.

Al mismo tiempo llega el diputado M. Beauregard; le invitan á entrar en el despacho del secretario particular y le anuncian que ha muerto su sobrino el alférez del «Jena.»

Entonces se marcha desolado sin saber cómo preparar á la madre del muerto antes de que pueda leer la noticia en los periódicos.

Imposible telegrafiar todos los incidentes conmovedores á que la catástrofe de Tolón ha dado origen.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 22.00, Idem mínima 3.00, Idem media 12.50, Máxima al sol 25.80, Radiación solar 4.00, Radiación terrestre 2.00, Tensión del vapor de agua 9.30, Estado higrométrico del aire 68.75, Presión barométrica media a cero 761.58, Evaporación en milímetros 5.20, Lluvia en m. m. 0.00, Viento reinante. Dirección S., Velocidad kms. 60.

CARACUEL, 11

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco. Fino desde 0.50 peseta sin casco. Blanco desde 0.30, id., id.

A LAS SEÑORAS

Procedentes de San Sebastián y París, acaban de llegar las modistas Victoria Aguirre y C.ª, con un gran surtido en sombreros y confecciones. Se hospedan en el Hotel Los Cisnes, hasta el 16 del corriente.

Aviso a las señoras.

Acaba de llegar a esta Mme. Devaux, con 150 modelos de sombreros preciosos y precio completamente especial. Gran surtido para niñas de un año a ocho. Permanecerá hasta el Miércoles en el "Hotel Jerez".

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas. HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visita a domicilio, a todas horas. Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Modas.—Carmen Benito avisa

a su numerosa y distinguida clientela, que dentro de unos días llegará a ésta con un elegante surtido de sombreros para señoras y niños. Se hospedarán en el Hotel Los Cisnes.

Anoche dió principio en la iglesia de San Juan, el triduo que dedican a las sagradas imágenes de Nuestro Señor del Prendimiento, los hermanos de esta venerable y real Hermandad.

Los sermones están a cargo del Sr. M. áñez y Jerez, ilustrado y notable orador sagrado, canónigo de la I. I. Catedral de Sevilla.

La oración sagrada pronunciada anoche, fue notable.

A las siete y media dan principio los piadosos cultos.

La distinguida señora doña Francisca de los Ríos de Zarita, dió ayer a luz un hermoso y robusto varón.

Nuestra más cordial enhorabuena. Se encuentran en Jerez la señora Marquesa de Canales de Choza con su hijo, hospedándose en casa de sus deudos los señores Marqueses de Alboloduy.

El Jueves tuvo lugar una cacería de aves acuáticas en la Laguna de Medina, organizada por el simpático sportsman D. Pedro González Gordon.

Asistieron a ella, entre numerosas personas, las siguientes amazonas y jinetes:

Stas. Inés Gilbey, Monina Ruiz y Pérez de la Riva, María Luisa Díez y Luisa y Margarita González Gordon.

Sres. D. Guillermo Gilbey, D. Manuel Domecq, D. Pedro González Soto, D. Enrique Gilbey, D. Guillermo Gilbey y Gordon, D. Joaquín M.ª Rivero, D. Luis de Ysasi, D. Cristóbal de la Quintana y, el organizador.

Se mató numerosa cantidad de patos y gallaretas, distinguiéndose especialmente con sus sorprendentes disparos, D. Guillermo Gilbey, si bien su hermano D. Enrique fue el que superó en buena puntería contra los chibebes.

Después de un bien servido lunch por el sfamado Antonio y de haber disfrutado de un día ideal, regresaron los aficionados para comer en la hacienda de El Cuco con el Consul general del Imperio alemán Lor Steifersand y su sobrino, allí hospedados.

Continuación de los donativos recibidos para la Rifa del Salvador:

D.ª Petra Orbanéja, viuda de Romero, un reloj.

D.ª Angeles González, viuda de Romero, un abanico y un par de violeteros.

Srta. Juana de Ysasi y Dávila y hermanos, una muñeca, un pañuelo de lana, una regadera, un marco para retrato, un álbum para postales, un par de floreros de electro, doce cajas de papel y un Festoneur Automático.

D. José de Angulo y Ysasi y señora, un abanico de gasa, una pila de agua bendita y un librito con vistas de Barcelona.

D. Francisco de A. del Río, una cesta, tres ceniceros, un jarrito de cristal y un porta-bote.

D.ª María del Rosario Aspra de Velarde, seis platos de cristal, un jarrito de porcelana y un cenicero de cristal y bronce dorado.

D. Juan Camacho y Morphy y señora, dos platos de porcelana para colgar.

D. Francisco Blázquez Paúl y señora, un par de floreros de cristal con pié y figuras de bronce.

D. Manuel Guerrero y Lozano, un juego de palangana.

Srta. Dolores Guerrero y Castro, un juego para café y licor, un cubo de cristal y electro para hielo, un par de ánforas de porcelana, un abanico de gasa y una bata.

D.ª Carlota Navarro, viuda del Villar, un var d'eau.

Por el gobierno de S. M. ha sido propuesto para ocupar la silla arzobispal de Sevilla, el Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, actual Obispo de Palencia.

General.—Acompañado de su ayudante, Sr. Ruano, llegó ayer a ésta el Excmo. Sr. Duque de Nájera, gobernador militar de esta provincia.

Esperaban al Duque de Nájera, el general gobernador de la plaza, Sr. Obregón, y su ayudante Sr. Villaviciencio.

El Duque de Nájera, acompañado del general Obregón, pasó revista a las fuerzas de esta guarnición, regresando a Cádiz en el tren correo.

Por haber sido jubilado, ayer creó en la Dirección de la Escuela de Párvulos de San Juan Bautista, el anciano maestro D. Manuel Mayol, quien ha estado dedicado a la enseñanza, más de cuarenta años.

Viajeros.—Marchó ayer a Sevilla, la señora Condesa viuda de Montgill. —Regresó a la misma capital, el Marqués de Mirabal.

—Vino de Cádiz, el abogado D. José Luque y Beas.

—Estuvo en el mismo punto D. Juan F. Lassaletta.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3.50 pesetas. Lanas, craspones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuña, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en el concejal D. Manuel Díaz Suárez, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos, durante esta quincena.

Igualmente ha delegado en el concejal D. José Miranda, la inspección del Matarero.

Enferma.—Se encontraba ayer en muy grave estado, la estimable señora D.ª Josefa Muñoz, madre del ilustrado profesor médico de la Beneficencia domiciliaria, D. Federico Sierra.

Celebraremos el restablecimiento de la paciente.

Exdiputado.—Ayer tarde en el expreso marchó a Madrid, nuestro distinguido convecino el exdiputado a Cortes don Patricio Garvey y González de la Mota.

Canes.—Ayer fueron recogidos de la vía pública, veinte canes muertos por medio de las bolillas de estrigina.

Marino.—Marchó ayer a El Ferrol, donde embarcará en el yate Giralda, nuestro joven convecino el alférez de navío D. Juan Jácome y Ramírez.

Boda.—El día 3 del próximo mes de Abril, contraerá matrimonio la bella y distinguida Srta. Dolly Buck, con el estimable joven D. Arturo Williams.

Para esta noche a las ocho y media ha sido convocada la Ponencia que entendió en la confección del nuevo contrato celebrado por el Municipio con la empresa del alumbrado público por gas.

Se hallan vacantes los títulos de duque de San Fernando, marqués de Camarena, de Casitas, Cellernelo, Fuente de las Palmas, Paniego, San Nicolás, del Real Agrado y de Real Proclamación, conde de los Corbos y Barón de Andilla.

El martes próximo es esperado en ésta el Conde de los Andes, candidato a Diputado a Cortes por esta circunscripción.

Emigrantes.—Ayer zarpó de Cádiz para Cuba el vapor correo Manuel Calvo, conduciendo entre su pasaje a numerosas familias obreras de Cataluña y Andalucía, que emigran a nuestra antigua colonia.

En Puerto Real, donde residió, ha fallecido el señor D. Salvador Rancés y Villanueva, hermano del Excmo. Sr. Obispo de Cádiz.

Parece que cerca de Villamartin acaba de descubrirse un pozo de petróleo abundantísimo, a poca profundidad.

Del moro.—Dice el "Diario de Cádiz": "Llegó de Tetuán el falucho Joven Manuel, con cargamento de naranjas."

Hemos hablado con personas llegadas en dicha embarcación, y dicen que de Tetuán son muchas las personas que se han refugiado en Ceuta, al amparo de las autoridades españolas.

En Tetuán se dijo no hace mucho que el Reisluli pensaba ir a una de las kábilas fronterizas para buscar más seguro refugio que el de Beuiazoz.

Dicen también que en las comarcas de Tetuán, Wad-Rás, Anghera y otras, es grande la sequía, por lo cual habrá malísimas cosechas de cereales.

SOMATOSE EN LA CONVALECENCIA

Hurto de ganado.—En Olvera ha sido detenido por la Guardia civil un individuo desconocido en aquella localidad, llamado Antonio Camacho Domínguez, el cual, en unión de otros dos que luego fueron detenidos, hurtaron del cortijo denominado El Moral, de aquel término, 32 cabezas de ganado cabrío.

D. E. P.—En Cádiz ha dejado de existir el anciano sacerdote D. Manuel Rodríguez Cano, decano de los Beneficiados de aquella Catedral.

Ayer en el expreso llegó a Cádiz el Inspector general de Hacienda, don Arturo Balgañón.

Alcalde.—Ha sido nombrado alcalde de Chiclana, D. Juan Fernández Caro.

Ha fallecido en Cádiz, el conde industrial D. Mignel Aguado y de la Cruz, concejal de aquel Municipio.

RAYOS X Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr. DON JUAN PLANELLES, CALLE D.ª BLANCA, 16. Visión y fotografía a través de los cuerpos opacos.—Franklinización.—Corrientes de alta tensión.—Ducha eléctrica. De ocho a diez de la noche.

Sesión municipal.—Anoche celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Velarde Beigbeder.

Asistieron los concejales, Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Primo de Rivera, López de Carrizosa, Pérez Lila, Miranda, Alvarez Algeciras, Rivero, Larragán, y Gallegos.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana, se acordó colocar tres bocas de riego en el trozo de calle que une la Plaza de Aladro con la Alameda de Cristina.

Costará la instalación de esas tres bocas de riego, 1.135 pesetas.

También se acordó efectuar los reparos necesarios en el Matarero, cuyo coste ascenderá a 1.500 pesetas.

Igualmente se acordó efectuar reparos en el local que ocupa la Escuela pública de Santiago, y en el ocupado por la Escuela de Ntra. Señora del Socorro.

Se calcula el coste de los primeros en 800 pesetas y el de los segundos, en 375 pesetas.

Se acordó terminar las obras de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, en el Mirabal, cuyo coste calcula el arquitecto en 620 pesetas.

En vista de no haberse presentado reclamaciones, se aprobaron los expedientes de alineación de las calles Consistorio, José Luis Díez y otras.

Se concede licencia a D. Luis de la Calle y Corrales, para establecer un depósito de alcoholes, en el local núm. 6, de la Plaza de Quemada.

También se concede licencia a D. Angel de la Pascua para instalar una fábrica de aguardientes y licores, en la plaza del Carbón.

Se dió lectura a un expuesto de la Comisión de Policía Rural, proponiendo el deslinde del segundo trozo de la cañada de Espera.

Se acordó que las operaciones de deslinde empiecen el día 15 de Abril próximo, a las ocho de la mañana.

Presidirá la Comisión de deslinde, el teniente de alcalde, Sr. Primo de Rivera; formándose ésta por el perito agrónomo don Adolfo López Capero, y dos concejales que designará el Sr. Primo de Rivera, según acordó la corporación.

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Policía Rural, se acordó no mostrarse parte en el sumario, que por alteración de lindes se instruye en el Juzgado del distrito de Santiago de esta ciudad, pero la corporación se reserva sus derechos.

Pasaron a informe de la Comisión de Instrucción Pública, las instancias presentadas por D. Rafael de la Quintana y D. Francisco Balao, solicitando la plaza vacante de maestro auxiliar de la Escuela Depósito.

Se dió lectura por el Secretario, al estado de gastos e ingresos de la Asociación de la Caridad, en el mes de Enero último, y la corporación acordó quedar enterada.

Terminados los puntos señalados en la orden del día, se dió lectura por el Secretario al siguiente oficio:

"Gobierno Civil de la Provincia de Cádiz, He quedado altamente satisfecho de la forma en que ese Ayuntamiento de su digna presidencia se dispone a administrar y aplicar el presupuesto municipal.

Desseo por tanto, hacer presente a V. S. y a los Sres. Concejales sin distinción de ideas, cuánto me agrada esa tendencia, simbolizada por una unión perfecta para cuanto redunde en beneficio del interés público, en cuya labor he de secundarle con todas mis facultades, a fin de lograr que todas las ciudades y pueblos de esta provincia sean modelo de administración y economía.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Cádiz 12 Marzo 1907.—Severo Gómez Núñez.—Sr. Alcalde de Jerez de la Frontera."

A propuesta de la presidencia, acordó el cabildo haber escuchado con satisfacción la lectura del oficio.

También se dió lectura al siguiente expuesto:

"EXCMO. SR.: En sesión de 6 de Septiembre de 1905, al aprobarse el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al arreglo y unificación de la Deuda Municipal, fué designada por V. E. la Comisión de señores concejales que hablan de entender en todas las operaciones que con dicho asunto se relacionasen.

Posteriormente, en sesión extraordinaria de 11 de Diciembre del mismo año, fué aprobado por V. E. el segundo dictamen que emitió la referida Comisión de Hacienda, determinando las bases definitivas a que habían de ajustarse todas las operaciones referentes al mencionado asunto, y proponiendo "que para la adjudicación y canje de títulos, así como para el reconocimiento de créditos, pudiera nombrarse por V. E. una Comisión de Sres. Concejales que llevara a efecto dichas operaciones." Dice el acta de dicha sesión, que el Ayuntamiento acordó de conformidad; mas la Comisión no se nombró.

Más tarde estimó conveniente la Alcaldía solicitar la cooperación de la Comisión de

Hacienda para las operaciones del arreglo de la Deuda, y dicha Comisión nombró de su seno una Ponencia que directamente interviniere en el asunto. Así lo hizo, en efecto; mas a partir de la sesión celebrada en 29 de Marzo de 1906, la Alcaldía, seguramente animada de los mejores deseos, echó sobre sí el improbo trabajo que representa el asunto de que se trata, y la Ponencia nombrada quedó anulada de hecho.

Aunque la Ponencia aludida, no era, ni por el origen de su nombramiento, ni por sus atribuciones, la Comisión que el acuerdo de 11 de Diciembre había hecho nacer, era sin embargo una intervención en las operaciones del arreglo de la Deuda: su anulación privaba a los Concejales de toda participación en aquellas operaciones. El acuerdo de V. E. continuaba incumplido.

No se necesita mucho esfuerzo, en nuestro sentir, para demostrar a V. E. la necesidad de variar este estado de cosas: lo largo y enojoso de la compulsa de todos los créditos, la urgencia con que este debe tramitarse a fin de no causar perjuicios injustificados a los acreedores, la trascendencia e importancia que este asunto representa para V. E., es sobre todo, la necesidad legal de cumplimentar sus acuerdos, son consideraciones sobradas para justificar el que ahora se solicita.

Fundados, pues, en estas razones los Concejales que suscriben, tienen el honor de proponer a V. E. que ratificando su acuerdo de 11 de Diciembre de 1905, designe una Comisión de señores concejales que estudie y dictamine sobre el reconocimiento, liquidación y forma de pago de los créditos comprendidos en las bases definitivas del arreglo de la Deuda, para que después del acuerdo de V. E., pueda la Alcaldía proceder al libramiento de las cantidades en efectivo ó a la emisión de Títulos que precisen hasta dejar ultimada la operación de que se trata.

No obstante lo expuesto, V. E. acordará como siempre, lo que estime más acertado.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 15 de Marzo de 1907.—Conde de Peraleja.—Germán Alvarez Algeciras.—Antonio Sánchez Guerrero.—Manuel Martínez.—José M.ª Pérez Lila.—José Barrón.—Leopoldo de Larragán.—Antonio Gallegos.—José Miranda.

El Sr. Alvarez Algeciras apoyó brevemente el expuesto que acababa de leerse y propuso que el cabildo autorizase a la Alcaldía para designar la Comisión de concejales que ha de estudiar y dictaminar sobre el reconocimiento, liquidación y forma de pago de los créditos comprendidos en las bases definitivas del arreglo de la Deuda.

Mostróse conforme con lo propuesto por el Sr. Alvarez Algeciras, el presidente de la Comisión de Hacienda.

La Alcaldía designó para formar la citada comisión a los señores Sres. Conde de Peraleja, Larragán, González Hontoria, Romero Valdespino, Alvarez Algeciras y Martínez y García de la Peña.

Así quedó acordado. Manifestó el Sr. Velarde, que al hacerse cargo de la Alcaldía, encontró completamente abandonado el servicio de inspección de higiene de la prostitución, y que obediendo a las órdenes de la Superioridad, y a los dictados de orden moral, proponiase reorganizar dicho servicio, aunque sea con carácter provisional.

El concejo aceptó lo propuesto por la Alcaldía, en un expuesto a que dió lectura el Secretario.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó que la cobranza de los arbitrios municipales, durante los diez meses que restan de este año, la lleve a efecto el arrendatario del impuesto de consumos, haciéndosele una rebaja del siete por ciento sobre las cantidades consignadas en presupuesto.

Se acordó conceder una gratificación de mil pesetas anuales al profesor de primera enseñanza D. Francisco Zambrano García, encargado de la Escuela que ha de instalarse en la Cárcel de esta ciudad.

Se acordó conceder una subvención de 1.500 pesetas a la Cocina de Caridad de San Vicente.

Igualmente se acordó que la Comisión de Asuntos Jurídicos, informe sobre la procedencia de una cuenta de 135 pesetas, presentada por el Procurador del Municipio en Madrid.

Se acordó continuar abonando las pensiones que disfrutaban los estudiantes D. José Rendón, D. José Martínez Carmen, D. Antonio Heredia y D. Rafael Navarro Balao, por haber acreditado buenas notas de estudio.

A propuesta del Sr. Martínez y García de la Peña, se acordó esperar a conocer las notas de estudio que alcanzan otros alumnos pensionados, para entonces resolver si han de continuar disfrutando pensión.

Se dió lectura al estado de la cuenta corriente del Municipio en el Banco de España, y la corporación acordó quedar enterada.

Y se levantó la sesión.

Demostrado por las experiencias —El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

En París, donde residía desde hace algún tiempo, ha fallecido a consecuencia de una congestión pulmonar, don Teodoro Martel y Fernández de Córdova, conde viudo de Villaverde de la Alta, perteneciente a aristocrática familia.

Hermanos suyos, son la duquesa de Almodóvar del Valle y el conde de Torres-Cabrera.

Del matrimonio de D. Teodoro Martel con la difunta condesa de Villaverde de la Alta nacieron tres hijos: D. Federico actual poseedor del título, y María y Rosario, que residen en París.

El difunto conde viudo de Villaverde de la Alta era maestrante de Sevilla y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Experiencias.—Dicen del Puerto: "Hemos tenido ocasión de conversar en estos días con el ilustrado joven oficial de telégrafos don Matías Balsera, inventor de la dirección de los torpedos, por medio de la telegrafía sin hilos, el cual nos ha dicho que de Cádiz marchará a Madrid, donde practicará las primeras pruebas de su invento ante S. M. el Rey.

Después se trasladará a Cartagena, donde se verificarán las pruebas oficiales, ante la Junta técnica que al efecto se designará.

El actual ministro de Marina señor Ferrándiz se propone ordenar la construcción de un torpedo y un submarino, para que pueda con ellos demostrar el resultado de sus estudios, el señor Balsera."

Es una cosa decidida que la Solidaridad, en las elecciones de diputados a Cortes, irá al copo por Barcelona.

Dícese que los candidatos serán Salmorón y Junoy, por la Unión Republicana; Vallés y Ribot, por los federales; Cambó y Rahola, por la "Lliga Regionalista"; Suiñol, por el "Centre Nacionalista Republicà"; y Fortuny, por los tradicionalistas.

Con la muerte de don Manuel Planas y Casals, Cataluña sólo tiene dos senadores vitalicios, el señor Comas y Masferrer y el señor Agelet.

Regresó de Madrid a Sevilla el presidente del sindicato agrícola, señor Sánchez Dalp (don Javier), quien trae las bases acordadas para la constitución del referido Sindicato.

Las impresiones que dicho señor trae son favorables y cree que en breve se llevarán a cabo las obras proyectadas de riegos del Guadalquivir.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes, se tratará del asunto, favorablemente informado ya por el ponente del consejo de Obras públicas señor Frías, y se pedirá la autorización necesaria para contratar con el Sindicato.

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que las instancias para el ingreso en el cuerpo de Correos, sólo se admitan hasta el 12 de Abril y que puedan tomar parte en los ejercicios todos los aspirantes que no habiendo cumplido 16 años, reúnan los requisitos exigidos.

Comunican de Londres que hace algunos días están expuestos en Caxton-Hall los modelos reducidos del túnel bajo el Canal de la Mancha.

La Exposición ha obtenido un gran éxito. De 4.633 visitantes, 3.312 se han declarado partidarios del túnel y 609 han permanecido neutrales.

Exposición de Agricultura.—Del 14 al 23 de Septiembre próximo se verificará en El Haya una Exposición nacional é internacional de Agricultura.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, tiénenla siempre los elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífico LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura. 6 rs. frasco.

Un despacho de Roma dice que muchos Centros industriales y mercantiles de Italia, sobre todo del Norte del reino, pidieron al Gobierno que intentase cerca del de España la negociación de un modus vivendi comercial entre ambos países.

El Gabinete italiano ha hecho algunas exploraciones para complacer a los reclamantes, pero el Gobierno de Madrid ha dado a entender que, de no obtener tarifas muy ventajosas para los vinos españoles, prefiere el régimen arancelario actual.

Ha muerto el magistrado del Tribunal Supremo y exsenador del Reino don Victoriano Hernández, hermano de la duquesa de Santofía.

El señor Hernández fué presidente del tribunal que condenó a muerte a Higinia Balseguer por el célebre crimen de la calle de Fuencarral.

Boda aristocrática.—Hoy sábado se celebrará en París la boda del conde de Premio Real con la bellísima señorita de Tallyrand, perteneciente a una de las familias de la más alta nobleza de Francia.

Benedicirá la unión el obispo de Perpignan y actuarán de testigos por parte del novio el embajador de España señor León y Castillo y el señor marqués de Villahermosa, y por parte de la novia el embajador de Alemania en París y el conde de Perigord.

Noticias de Sevilla: Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el conde de Santa Coloma.

—Parece que se trata de organizar en Sevilla una función teatral a beneficio de la Cruz Roja, en la que tomarán parte distinguidas señoritas.

—Marchó a Madrid el marqués de las Cuevas del Bererro, que va a la corte llamado por el ministro de la Gobernación para tratar de asuntos relacionados con las elecciones de diputados a Cortes.

En Tokio ha causado excelente impresión la noticia que próximamente una escuadra norteamericana visitará los principales puertos del Japón, añadiéndose también que acaso fondee en algunos puertos de China.

LA ÚLCERAS CICATRIZADAS

Barcelona, calle Bailén 117. Portera. 2 de Marzo de 1905.

"Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido a su pobreza de sangre. Cada día estaba más desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia." José Sío.



MERCEDES SÍO Y TARÉS

clase y por consiguiente los mas energicos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo. Insistir en que os den la emulsión con "el pescador y el pescado" en la envoltura. Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona; enviara hoy, una muestra gratis a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

que el Gobierno les ha hecho una emboscada.

Continúa la efervescencia política en aquella capital.

De los concejales nombrados intrínsecamente han renunciado un carlista y un conservador.

Una bomba en San Petersburgo.

Madrid 15 de Marzo de 1907, a las 10:20.

Nos telegrafian de San Petersburgo que anoche ha estallado una bomba de dinamita en aquella capital.

El techo del edificio donde estalló desplomóse con gran estrépito.

Las noticias recibidas hasta ahora no dicen nada de las pérdidas sufridas.

Atentado contra la Duma.

Madrid 15, a las 13:15.

Comunican de San Petersburgo que el hundimiento de la techumbre del edificio de la Duma, se debe al estado ruinoso del edificio.

La explosión de la bomba fué conforme se nos ha telegrafiado, y no hubiera causado el derrumbamiento de la parte superior del local si no hubiera estado en pésimas condiciones.

El príncipe de Battenberg.

Madrid 15, a las 14:20.

Desde Las Palmas comunican que el Domingo próximo marchará a Cádiz el príncipe de Battenberg, a bordo del vapor León XIII.

Suspensión de la Duma.

Madrid 15, a las 16:30.

Comunican de San Petersburgo que han sido suspendidas definitivamente las sesiones de la Duma.

Sin interés.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha carecido de interés.

De paseo.

El Rey repuesto de la enfermedad que sufre, ha salido de paseo.

Tranquilidad.

En Valencia reina tranquilidad.

Ascensos.

Han sido firmados varios ascensos del cuerpo de Telégrafos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

| Valores públicos. | Día 14. | Día 15. |
|---|---------|---------|
| 4 por 100 interior al contado | 83 75 | 83 70 |
| Id. fin de mes corriente firme | 83 80 | 83 80 |
| 5 por 100 Amortizable Mercado firme. | 101 00 | 100 95 |
| Acciones del Banco Hipotecario | 000 00 | 000 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 103 40 | 103 40 |
| Idem al 5 por 100 | 000 00 | 000 00 |
| Acciones del Banco de España | 439 00 | 439 00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 395 50 | 398 50 |
| Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. | | |
| Cambio extranjero. | | |
| París a la vista | 9 80 | 9 55 |
| Londres a la vista | 00 00 | 27 76 |

Protección a los obreros ancianos de los arsenales.

Madrid 15, a las 19:15.

El ministro de Marina General Ferrándiz, se ha interesado por las instancias que le han dirigido los obreros ancianos de los arsenales.

Ha dicho que presentará a las Cortes un proyecto por el cual se reconozcan derechos a no ser desamparados los obreros que lleven cierto número de años de servicio en los Arsenales del Estado.

Entierro de Casimir Perier.

Madrid 15, a las 19:45.

Telegrafian de París que se ha verificado el entierro del cadáver del expresidente de la República, Mr. Casimir Perier.

Al fúnebre acto asistieron Mr. Clemenceau, Loubet y varios ministros.

La catástrofe de Tolón.

En Tolón han sido identificados nueve cadáveres más.

Nada se impone como la verdad.



Una mujer que asoma por una ventana, es siempre una figura atrayente; pero si tiene puestos unos quevedos que animen su fisonomía con reflejos dorados y sus ojos con el brillo de los cristales, entonces resulta verdaderamente interesante.

Pero aparte de este aspecto puramente estético ¿qué cosa hay más útil que unos lentes bien adaptados que permitan distinguir los objetos clara y fácilmente sin el entorpecer de los ojos que tanto perjudica la armonía y la natural quietud del rostro?

Notad bien que antepongo a toda otra consideración que

los lentes sean bien adaptados, que el cristalete perfectamente horizontal en el sentido de la misma dirección de sus ejes, pues siendo los ojos órganos simétricos y horizontales, resulta perjudicial a la vista que los lentes adopten una posición oblicua.

Por mi parte tengo buen cuidado en mi consultorio de que mis clientes se convenzan del gran interés con que aparte de la perfecta calidad de los cristales y su exacta graduación, me intereso en esos detalles tan útiles siempre y tan descuidados generalmente.

La razón de mi crédito está no sólo en la bondad de mis artículos, sino también en la importancia de mis procedimientos.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)
HOTEL DE VENTAS.



EL CAFÉ TORREFACTO

"LA ESTRELLA"

ES EL MÁS MALO DEL MUNDO (Eso dicen sus competidores.)

¿Por qué? Porque no hay persona de paladar inteligente que no lo compre.

Porque está combinado a estilo de Cuba con las mejores clases de Puerto Rico, Moka y caracolillo.

Porque por su tostado exclusivo, por el cual tiene patente, conserva su aroma por mucho tiempo.

Porque tiene 18 por 100 de cafeína como se demuestra por su análisis lo que ninguno otro puede tener; y

Porque con la mitad de cantidad de la que se emplea con los demás todos tostados por procedimientos ordinarios, se toma la taza de café más rica del mundo.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga núm. 61.

Anuncios de interés

Enolina para clarificar

vino. Clase extra a pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

Se vende una charret

nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composturas de relojes de bolsillo garantizadas; POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

Gran Tintorería Francesa

Y LABORATORIO QUÍMICO.

Se tienen prendas en todos los colores. Especialidad en mantones de espuma.

Calle Luis Pérez núm. 6

JEREZ DE LA FRONTERA

"SAN JOSÉ"

Novedades y casa de confección FRANCOS NUM. 24.—JEREZ.

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante los días 20 al 25 del actual hará exposición de novedades y sombreros de señoras para la próxima temporada.

Se alquila la casa número

23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Agapito, ob, y S. Julián mr. MAÑANA.—San Patricio, ob., y Santa Gertrudis, virgen.

Parroquia de San Marcos.

El Sábado 16 del corriente, se dará principio a un devoto septenario en honor de la Sma. Virgen en su dulce título de la Soledad.

Por la mañana y en la misa de las nueve, se rezará la corona religiosa y el ejercicio correspondiente a cada una.

El Viernes de Dolores y a la misma hora, habrá función solemne en la que predicará el Sr. Ldo. D. Antonio Inigo Preen, cura de dicha Parroquia.

San Juan de los Caballeros.

Solemnidad triduo que la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Señora del Desamparo consagra a las sagradas imágenes de su advocación en dicha iglesia.

Dió principio el Viernes, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días, por razón del Jubileo Circular.

Predicará en las tres tardes el señor don Antonio Mániz y Jerez, Beneficiado de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, los dos primeros días habrá Misa cantada a las nueve de la mañana y rezada a las doce, después de la cual se dará lectura al Triduo, para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y a las siete y media de ésta, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el Sermón, Triduo y Reserva.

El Domingo 17 de Marzo, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general a las nueve de la mañana, rezándose a continuación el Triduo.

A las once será la Función Principal, en la que predicará el citado señor Mániz y Jerez. Por la tarde se harán los cultos en igual forma, que los días anteriores, terminándose con la Bendición con S. D. M., cantándose después solemne Responsorio en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos.

Los Domingos, a más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada a las doce, a continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón a cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Viacrucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanias y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Empréstito marroquí.

Madrid 15 de Marzo de 1907, a las 6.

El Times de Londres, ha sabido de Tánger que los representantes de las potencias han recibido del Maghzen una nueva instancia para realizar un empréstito de 10.000.000 de francos a título de anticipo por parte del Banco de Estado.

El servicio postal de Canarias.

Madrid 15, a las 10.

Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar por diez años el servicio postal entre Cádiz y Canarias en la suma de 496.640 pesetas.

Lo de Valencia.

Comunican de Valencia que los concejales suspensos han publicado un manifiesto diciendo

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depura la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- “ núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- “ núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- “ núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- “ núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humpreys.— Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado)

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz a San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España: ADCOK Y C.º

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá n.º 7, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz. |
|--------------------|---------------------|
| Día 16. | |
| 6'15 de la mañana. | 11'30 de la mañana. |
| 12'45 de la idem. | 2'00 de la idem. |
| 3'00 de la tarde. | 4'15 de la tarde. |
| Día 17. | |
| 7'00 de la mañana. | 12'30 de la mañana. |
| 00'00 de la idem. | 0'00 de la tarde. |
| 2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem. |

ABONO

“ENGRAIS ORGANIQUE”
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

COCHES

Procedentes de casas particulares se venden toda clase de carruajes y un automóvil de 12 caballos, en buen estado. Calle Valencia, 275, Barcelona.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.
14. Se compran liebres vivas a buenos precios.

VENTAS

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardín, cuadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES | Orde | Orde | Mitico | Mitico | Días | ESTACIONES | Orde | Orde | Mitico | Mitico | Días |
|-----------------|------|------|--------|--------|------|------------|-----------------|------|--------|--------|------|
| Cádiz | 006 | 18 | 25 | 7 | 9 | 25 | Sevilla (S. B.) | 3 | 29 | 15 | 29 |
| Aguada | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Dos Hermanas | 9 | 29 | 15 | 43 |
| Fernando | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Utrera | 10 | 49 | 16 | 30 |
| Puerto Real | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Alcantarillas | 10 | 49 | 16 | 30 |
| Sta. Maria | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Las Cabezas | 11 | 14 | 17 | 8 |
| El Portal | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Lebrija | 11 | 40 | 17 | 33 |
| Jerez (legada) | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | El Cuervo | 11 | 40 | 17 | 33 |
| Jerez | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Jerez (legada) | 12 | 22 | 18 | 22 |
| El Cuervo | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Jerez (F. E.) | 12 | 22 | 18 | 22 |
| Lebrija | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | El Portal | 12 | 22 | 18 | 22 |
| Las Cabezas | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | P. Sta. Maria | 12 | 22 | 18 | 22 |
| Alcantarillas | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Puerto Real | 13 | 8 | 19 | 15 |
| Utrera | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | San Fernando | 13 | 8 | 19 | 15 |
| Dos Hermanas | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Aguada | 13 | 8 | 19 | 15 |
| Sevilla (S. B.) | 15 | 48 | 7 | 21 | 9 | 31 | Cádiz | 13 | 8 | 19 | 15 |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

| ESTACIONES | CM | CM | ESTACIONES | CM | CM | | |
|--------------------|----------|-------|------------|--------------------|----------|-------|-------|
| Puerto Santa María | Salida. | 9 27 | 14 45 | Sanlúcar | Salida | 6 20 | 17 20 |
| Bota | 10 2 | 20 | 29 | La Jara | 6 26 | 17 26 | |
| La Ballena | 10 23 | 41 | 41 | Chiplona | 6 39 | 17 37 | |
| Chiplona | 10 37 | 55 | 55 | La Ballena | 6 40 | 17 38 | |
| La Jara | 10 47 | 65 | 65 | Bota | 6 47 | 17 47 | |
| Sanlúcar | Llegada. | 10 52 | 21 12 | Puerto Santa María | Llegada. | 7 45 | 18 45 |

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Osete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.